

Defender lo indefendible tiene sus privilegios

07/06/2022

Pública hará una serie co
> libro de la vocera preside



El caso de Gabriela Cerruti: hacer el ridículo defendiendo lo indefendible, no se hace por amor. Seguramente tiene sus privilegios, en este caso coincide de forma chocante y es muy burdo.



Luego de fuertes polémicas

Echan por cuestiones ideológicas a una funcionaria en la TV Pública: la acusan de “ser macrista”

Rosalía Giuffré duró una semana en su cargo. Iba a reemplazar a un funcionario procesado por retirar bolsas con \$11,4 millones en efectivo.



Rosario Lufrano, presidenta de Radio y Televisión Argentina (RTA), la empresa que maneja la TV Pública y Radio Nacional.

En la TV Pública, el Estado y sus acólitos, pueden hacer lo que se les dé la gana. Sin más límite que la plata que haya, que siempre es mucha. Los que se blindan el píloro y sostienen lo que sea siempre tienen su día de pago, como es el caso de la vocera presidencial Gabriela Cerruti.

Hace unos meses, Rosario Lufrano era el símbolo de la mujer periodista para los fanas del kirchnerismo. Hoy, poco menos que la linchan por bruja y macrista. Debería saber la Lufrano que quién entra en la trituradora de carne kirchnerista, debe acomodar a sus amigos, forrarse y si es posible, cuando se vaya, que la aplaudan unos lumpenios de labores desconocidas en el lugar.

Como sea, lo importante es forrarse bien forrado, que a lo mejor que se puede aspirar en una colonia de alpinistas en la

que todos quieren llegar a la cima y recibir lo que está recibiendo el que está más arriba.

Como de trabajar no deben ocuparse, sus problemas son pocos para dedicar su tiempo al parapolicialismo, la difamación y la alkahuetería.

Beneficiemos a quienes hacen bien su servilismo alkahuete

La TV Pública hará una serie con el último libro de la vocera presidencial



La última mohicana de la comunicación albertista, Gabriela Cerrutti se viene revolcando en la podredumbre de un gobierno perdido y decadente, como para le que le toca ser la voz. Conoce su oficio de fakir del régimen, tiene historia en estas lides y es como la Bernardo Neustadt de la prensa del régimen.

A sabiendas de que el Pueblo se lo va a permitir, recibirá ella o sus muertos de hambre la gratificación en metálico por

sus innobles servicios al Estado. No hay problema, parece que esta gente tiene aún muchas cajas que rascar y a las cuales extraerles fondos.

Esta vez la que pagará será la Agencia de Propaganda Estatal conocida como la TV Pública. Sí, la TV hará una serie de ocho capítulos basada en el último libro de Cerruti, titulado “La Revolución de las Viejas”.

Por lo burdo, denunciarla es más fácil que respirar

Hogar > Política

Piden información sobre la serie de la TV Pública basada en el libro de Gabriela Cerruti

junio 7, 2022 en Política AA



Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

in

Pin

WhatsApp

Share

Luego del anticipo de **Clarín**, quince diputados de Juntos por el Cambio (JxC) presentaron un pedido en el Congreso para que el Gobierno informe sobre la serie de ficción que está planificando la TV Pública **basada en el último libro de la portavoz presidencial Gabriela Cerruti**.

La cosa se cae ya de burda. Tanto que los diputados de la oposición te pueden enchufar una denuncia más fácil de hacer que la tabla del uno.

Así las cosas, 15 diputados de Juntos por el Cambio,

encabezados por Hernán Lombardi, presentaron un obvio pedido de informes sobre el particular.

Se los ve muy entusiasmados con esta denuncia a los de Juntos por el Cambio, ya que aseguran que, de confirmarse los hechos, deberían renunciar a sus cargos Rosario Lufrano y Gabriela Cerruti, mínimamente.

Tienen todo el derecho a esperar lo que sea, pero como todo grupo político en campaña, solamente buscan un golpe de efecto que marque un hito de indecencias e ineptitudes que adjudicarle a sus adversarios. Lo cierto es que esta vez, se la dejaron servida a título gratuito o al menos a precio de ganga.

En muy pocos días el tema pasará al olvido y todo seguirá como siempre. El tráfico de influencias, la corrupción y demás asaltos al erario perpetrados por funcionarios públicos fueron, son y serán impunes.